Lenio Luiz Streck
Catedrático de la UNISINOS-RS
Doctor en Derecho – Universidade Federal de Santa Catarina
Posdoctorado en Derecho Constitucional – Universidade de Lisboa

LA LLAMADA "*CONCIENCIA DE LOS JUECES*"

Su papel en la práctica jurídica

Traducción de

Zain Cabrera Pepe

Becario de la Philipps-Universität Marburg (Alemania)

editorial B de f
Montevideo - Buenos Aires

2019

Julio César Faira - Editor

Colección

Filosofía, Política y Argumentación

Directores

René González de la Vega
Universidad Nacional Autónoma de México

Guillermo Lariguet
Conicet, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Oscar Pérez de la Fuente
Universidad Carlos III de Madrid, España

Hugo Seleme
Conicet, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Miembros del Consejo Editorial

- Edgar Aguilera García, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Amalia Amaya, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Javier Ansuátegui, Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Rafael de Asís Roig, Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Eusebio Fernández García, Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Juan Antonio García Amado, Universidad de León, España.
- Facundo García Valverde, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Mariano Garreta Leclercq, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Lucas Misseri, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Julio Montero, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Ivana Piccardo, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Luciana Samamé, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Rodolfo Vázquez, Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Graciela Vidiella, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

ÍNDICE

Agradecimientos IX

Presentación XIII

Capítulo I
Objeto, sujeto y
el giro ontológico-lingüístico

Objeto, sujeto y el giro ontológico-lingüístico 1

Capítulo II
Las prácticas judiciales en *terrae brasilis*
o "de cómo fluyen los sentidos que
desnudan un paradigma"

Las prácticas judiciales en *terrae brasilis* o "de cómo fluyen los sentidos que desnudan un paradigma" 13

Capítulo III
En los tejidos del lenguaje, las
manifestaciones doctrinarias que descubren
el ADN del solipsismo judicial

En los tejidos del lenguaje, las manifestaciones doctrinarias que descubren el ADN del solipsismo judicial 31

Capítulo IV
LA IDENTIFICACIÓN DEL FENÓMENO EN LA ESPECIFICIDAD: EL GERMEN DE LA FILOSOFÍA DE LA CONCIENCIA

1. El esquema sujeto-objeto y sus consecuencias en y para el derecho 69
2. La razón práctica y el "dominio de la moral": ¿dónde queda la "conciencia"? 77

Capítulo V
LA IMPOSIBILIDAD DE ESCINDIR INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN: DE CÓMO EL DERECHO NO ES UNA (MERA) RACIONALIDAD INSTRUMENTAL

1. Más allá de la cultura *standard*, o "comprendiendo mejor el positivismo" 92
2. La hermenéutica antirrelativista y la apuesta por la antidiscrecionalidad 105

Capítulo VI
UNA ADVERTENCIA: CONTROLAR LAS DECISIONES JUDICIALES ES UNA CUESTIÓN DE DEMOCRACIA, LO QUE NO IMPLICA "PROHIBICIÓN DE INTERPRETAR"

1. La discrecionalidad (y sus derivaciones) como una "fatalidad" positivista 116

Capítulo VII
APORTES FINALES, O DE CÓMO PARA QUE UNA TEORÍA SEA POSPOSITIVISTA, ES NECESARIO SUPERAR EL "DECIDO CONFORME A MI CONCIENCIA"

Aportes finales, o de cómo para que una teoría sea pospositivista, Es necesario superar el "decido conforme mi a conciencia" 121

BIBLIOGRAFÍA 141